



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE • ANB

Santiago, agosto de 2020

## Circular 12

### Desafío Dress Fast/ Bomberos de Chile 2020

Estimados Presidentes Regionales:

De acuerdo a lo aprobado en el Directorio Nacional, hacemos llegar por esta vía, la información detallada del Desafío Bomberos de Chile 2020 modalidad "Online", para que puedan disponer del staff regional, encargado de llevar a cabo la etapa de preselección en cada una de las regiones.

La asignación de cupos por región, obedece a una fórmula de incentivo relacionada con la capacitación, del total de cupos de acuerdo al cronograma (145 equipos) y el porcentaje de bomberos operativos en la región, con un mínimo de 3 años de antigüedad en la institución.

Es de real importancia poder contar con su apoyo y compromiso en esta etapa, dado que es una versión única en este formato.

**Nombre** : "Desafío Dress Fast".

**Fecha** : **del 29 de agosto y el 03 de octubre**

**Modalidad** : Online Vía Zoom.

**Postulantes** : Bomberos operativos, con más de 3 años de servicio, salud compatible, el equipo debe estar compuesto por personas de la misma compañía.

**Autorización** : Deben estar autorizados por su Cuerpo de Bomberos y respondiendo a través de turnos, acuartelamiento u otro programa de coordinación en su compañía, ante las emergencias en este periodo de pandemia.

**Jueces Regionales:** Cada Presidente Regional debe conformar un equipo de integrantes con representación de cada provincia con sus comandantes, más el coordinador Sede Regional. No puede superar los **5 integrantes**.

Se debe formalizar el equipo de Jueces por oficio dirigido a la Rectoría enviado al correo: [desafio@bomberos.cl](mailto:desafio@bomberos.cl) **con fecha 12 agosto**. Una vez recepcionada la nómina se les hará llegar una pauta de evaluación (penalizaciones) y se realizará una reunión de coordinación y aclaración de la misma el día **14 de agosto**.



ACADEMIA NACIONAL

## Etapas del Desafío Dress Fast

**Inscripción del 06 al 14 de agosto:** Esta etapa es de responsabilidad de la Sede regional. En cuanto a la recepción y organización de la documentación y los videos, dejando un registro detallado de si se cumple con la documentación, fecha y hora de recepción.

El video debe cumplir con las características técnicas detalladas en las bases, además deben ser registrados los tiempos y penalidades en las plantillas establecidas.

Para inscribirse en la competencia, el equipo debe enviar al correo institucional de la sede regional correspondiente, los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción
- Autorización de Superintendente
- Declaración de compromiso

Además, debe adjuntar el video realizando la prueba (solo se puede enviar un video por equipo). Ejemplo: equipo de la región del Maule, debe adjuntar video y documentación al correo de: [anb7@bomberos.cl](mailto:anb7@bomberos.cl)).

**Selección Regional del 15 al 21 de agosto:** En esta etapa, la Sede regional tendrá la responsabilidad de revisar cada video, evaluar en base a la tabla de penalidades y seleccionar los mejores tiempos de la región, llenando los cupos asignados:

| Región          | Asignación cupos |
|-----------------|------------------|
| XV. Arica       | 2                |
| I. Tarapacá     | 3                |
| II. Antofagasta | 4                |
| III. Atacama    | 3                |
| IV. Coquimbo    | 6                |



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE • ANB

|                                               |            |
|-----------------------------------------------|------------|
| V. Valparaíso                                 | 17         |
| RM. Metropolitana                             | 31         |
| VI. Libertador Bernardo O'higgins             | 8          |
| VII. Maule                                    | 11         |
| XVI. Ñuble                                    | 5          |
| VIII. Bio Bio                                 | 17         |
| IX. Araucanía                                 | 12         |
| XIV. Los Ríos                                 | 8          |
| X. Los Lagos                                  | 15         |
| XI. Aysén del General Carlos Ibañez del Campo | 2          |
| XII. Magallanes y la Antártica Chilena        | 2          |
| <b>Total</b>                                  | <b>145</b> |

En caso de darse un empate, se debe volver a realizar la competencia en vivo (a través de plataforma virtual disponible), para determinar un solo ganador del cupo.

Las determinaciones de cuantos equipos por categoría (Mujeres y Hombres) serán tomadas por el Consejo regional, asegurando la representatividad de género.

**Entre los días 22 y 24 de Agosto, la sede debe enviar al nivel central correo de [desafio@bomberos.cl](mailto:desafio@bomberos.cl), los equipos seleccionados.**

**Final Nacional del 29 de agosto al 03 de Octubre:** En esta etapa, participarán los 145 equipos con los mejores tiempos seleccionados por cada región que se encuentren en cumplimiento de los requisitos y documentación completa, por lo tanto, es responsabilidad de la autoridad Regional, que los cupos sean llenados por equipos que cumplan con todo lo indicado en la convocatoria.



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE • ANB

La competencia Nacional, se llevará a cabo en modalidad “Online” mediante plataforma Zoom, donde los equipos serán citados en día y horario entregado previamente, para realizar la prueba “en vivo”, compitiendo por obtener el primer lugar categoría hombres y categoría Mujeres.

### Requisitos de postulación

- Estar debidamente inscrito en el Registro Nacional de Bomberos.
- Solo puede postular 1 equipo por compañía (optar por equipo Femenino o Masculino).
- Los equipos deben contar con 2 participantes del mismo sexo, pertenecientes a la misma compañía y debidamente inscritos en el Registro Nacional de Bomberos.
- Cada integrante debe tener cumplido el Nivel Bombero Operativo.
- Cada integrante debe tener 3 o más años de servicio.
- Los integrantes deben ser bomberos que se encuentre desempeñando turno preventivo durante la crisis sanitaria.
- Contar con la autorización de su autoridad bomberil.

### Cupos

Los cupos disponibles corresponden a 145 equipos, los cuales son otorgados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se asignarán proporcionalmente de acuerdo a la cantidad de bomberos operativos de cada región.
- El cupo se considerará adjudicado sólo cuando el equipo complete el proceso de registro.
- No se reservarán cupos a equipos con documentación incompleta.

Saluda atentamente,



Juan Carlos Field Bravo  
**Rector-Presidente**

Academia Nacional de Bomberos



Gustavo López Araya  
**Director**

Academia Nacional de Bombero



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE • ANB

DISTRIBUCIÓN:

- Presidente Nacional
- Consejo Directivo
- Presidentes Regionales
- Coordinadores Académicos Regionales